

# **Apresadas tres personas por robo en una residencia en La Caleta, Boca Chica.**

**Apresadas tres personas por robo en una residencia en La Caleta, Boca Chica.**

Nuestra Policía Nacional apresó ayer a dos hombres y una mujer que eran buscadas por el robo de RD\$800,000.00 en una residencia ubicada en el sector Campo Lindo del distrito municipal de La Caleta, en Boca Chica, el pasado 11-07-2017.

Los detenidos son Gabriel Cruz Fragoso, de 19 años; Darlin Peña Cruz, de 22, y Leidy Laura Moreta, de 35, quienes fueron detenidos mediante la orden de arresto No. 16907-ME-2017, por el hurto en perjuicio del señor Juan Ortega, quien es esposo de la detenida.

El denunciante manifestó a los investigadores en la citada fecha que elementos desconocidos penetraron a su residencia violentando la malla de la marquesina y sustrajeron una caja de metal con varios documentos personales y la suma de RD\$800,000.00 en efectivo.

Al primero de los prevenidos se le ocupó la suma de RD\$221,000.00 y dos celulares, mientras que al segundo se le ocuparon RD\$95,000.00, producto del dinero sustraído, y también dos motocicletas en las que los tres se desplazaban.

Ambos hombres al ser cuestionados verbalmente admitieron haber cometido el robo en complicidad con Leidy Laura, esposa del denunciante y quien además tiene una relación amorosa con Gabriel, se encargó de indicarles el lugar exacto donde se encontraba el dinero y cómo entrar hacia la casa. Leidy al ser cuestionada dijo que ciertamente planificó el robo.

Dijeron que tan pronto cometieron el hecho se dirigieron hacia el kilómetro 7 de la carretera Sánchez, Distrito Nacional, donde rentaron una habitación por la suma de RD\$18,000.00; gastaron RD\$20,000.00 en ropa; fueron a una joyería en Villa Consuelo donde Darlin mandó a hacer un anillo por RD\$24,000.00 y pagó una deuda de su madre por RD\$100,000.00; y continuaron gastando en bebidas y comidas con sus allegados, así como visitando varias cabañas y hoteles.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**